Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº40/2014

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 03 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 13:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 48/2014 ***"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA",*** *con ID Nro.280.682.-*

Que, se cuenta con la resolución Nº1.080/2014 de fecha 19 de agosto del 2014 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A. del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2014.-

Que, en fecha 22/09/2014 a las 09:00 horas se realiza la Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado para Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, arrojando el siguiente resultado económico:

* INSUSERV SOLUCIONES GRALES de Fabiola M. Ruiz Díaz.	Precio Total Gs.4.771.507 IVA Incluido
* A & J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas.	Precio Total Gs.7.620.000 IVA Incluido.
* COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández.	Precio Total Gs.11.125.000 IVA Incluido
* HZ ING.SERV. EN GRAL de Carlos Alberto Holtzberger.	Precio Total Gs.4.087.000 IVA Incluido
* G & B de Catalina Beatriz Almada.	Precio Total Gs.150.000 IVA Incluido
* R & N SERVICE de Roberto Yamil Núñez.	Precio Total Gs.5.990.000 IVA Incluido
* S PAZOS DE Daniel Francisco Pazos López.	Precio Total Gs.4.146.800 IVA Incluido
* COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez.	Precio Total Gs.3.344.000 IVA Incluido

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 25 de setiembre del 2014 eleva el Memorándum que se transcribe: "...se indica a la vez las siguientes observaciones:

1.- INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de Fabiola M. Ruiz Díaz

Según presentación de Oferta – Planilla Auxiliar ITEM Nº 6 – Fotocopiadora LANIER 7418 la suma total del ítem es de Gs. 693.002 (Guaraníes seiscientos noventa y tres mil dos) dicho monto fue trasladado incorrectamente indicando en su Lista de Precios Gs. 693.001 (Guaraníes seiscientos noventa y tres mil uno).

2.- G & B de Catalina Beatriz Almada

En el Anexo C, la lista de precios posee errores aritméticos en todos los ítems de acuerdo a la planilla auxiliar presentada por la firma, al efecto se han realizado las correcciones correspondientes por cada ítem de acuerdo al siguiente:

Ítem	Descripción	Lista de Precio/ G&B	Corrección Aritmética/ Planilla Auxiliar
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	25.000	943.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	25.000	943.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	25.000	682.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	25.000	1.027.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	25.000	977.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	25.000	1.179.000
	Precio Total Unitario Gs.	150.000	5.751.000

3.- S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López

Que, según presentación de Oferta – Planilla Auxiliar ITEM Nº 4 – Fotocopiadora CANON MF 4150 la suma total del ítem es de Gs. 675.200 (Guaraníes seiscientos setenta y cinco mil) dicho monto fue trasladado incorrectamente indicando en su Lista de Precios Gs. 625.200 (Guaraníes seiscientos veinticinco mil doscientos).

4.- COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez

En el Anexo C, la lista de precios posee errores aritméticos en todos los ítems de acuerdo a la planilla auxiliar presentada por la firma, al efecto se han realizado las correcciones correspondientes por cada ítem de acuerdo al siguiente:

Ítem	Descripción	Lista de Precio/ Copyprinter	Corrección Aritmética/ Planilla Aux.
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	443.000	483.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	443.000	483.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	585.000	438.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	715.000	617.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	715.000	617.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	443.000	483.000
	Precio Total Unitario Gs.	3.344.000	3.121.000

Atentamente. Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador UOC".-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº40/2014

Cuadro Comparativo de Ofertas

LLAMADO Nº 48/2014 Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras para la F.D. y C. S. - UNA

	Oferentes	INSUSERV SOLUCIONES GENERALES de Fabiola M. Ruiz Díaz					A Y J SERVISCOM de Juan E. Fleitas				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	668.001	1	Insuserv	Nacional	668.001	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	668.001	1	Insuserv	Nacional	668.001	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	798.501	1	Insuserv	Nacional	798.501	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	972.001	1	Insuserv	Nacional	972.001	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	972.001	1	Insuserv	Nacional	972.001	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	693.002	1	Insuserv	Nacional	693.002	1.270.000	1	A Y J	Nacional	1.270.000
	TOTAL					**4.771.507**					**7.620.000**
	Oferentes	**HZ INGENIERIA SERV.EN GENERAL de Carlos A. Holtzberger**					**G & B de Catalina Beatriz Almada**				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	683.000	1	HZ Ing.	Nacional	683.000	943.000	1	G Y B	Nacional	943.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	683.000	1	HZ Ing.	Nacional	683.000	943.000	1	G Y B	Nacional	943.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	615.000	1	HZ Ing.	Nacional	615.000	682.000	1	G Y B	Nacional	682.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	697.000	1	HZ Ing.	Nacional	697.000	1.027.000	1	G Y B	Nacional	1.027.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	697.000	1	HZ Ing.	Nacional	697.000	977.000	1	G Y B	Nacional	977.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	712.000	1	HZ Ing.	Nacional	712.000	1.179.000	1	G Y B	Nacional	1.179.000
	TOTAL					**4.087.000**					**5.751.000**
	Oferentes	**S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López**					**COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez**				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	570.300	1	S Pazos	Nacional	570.300	483.000	1	Copyprinter	Nacional	483.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	570.300	1	S Pazos	Nacional	570.300	483.000	1	Copyprinter	Nacional	483.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	505.400	1	S Pazos	Nacional	505.400	438.000	1	Copyprinter	Nacional	438.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	675.200	1	S Pazos	Nacional	675.200	617.000	1	Copyprinter	Nacional	617.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	675.200	1	S Pazos	Nacional	675.200	617.000	1	Copyprinter	Nacional	617.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	600.200	1	S Pazos	Nacional	600.200	483.000	1	Copyprinter	Nacional	483.000
	TOTAL					**3.596.600**					**3.121.000**
	Oferentes	**COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández**					**R & N SERVICE de Roberto Yamil Núñez**				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Fotocopiadora Toshiba 1370	1.269.000	1	Compunew	Nacional	1.269.000	850.000	1	R & N	Nacional	850.000
2	Fotocopiadora Toshiba 1360	1.269.000	1	Compunew	Nacional	1.269.000	850.000	1	R & N	Nacional	850.000
3	Fotocopiadora Brother DCP 8060	1.005.000	1	Compunew	Nacional	1.005.000	850.000	1	R & N	Nacional	850.000
4	Fotocopiadora Canon MF 4150	3.109.000	1	Compunew	Nacional	3.109.000	1.290.000	1	R & N	Nacional	1.290.000
5	Fotocopiadora Canon MF 5530	3.109.000	1	Compunew	Nacional	3.109.000	1.300.000	1	R & N	Nacional	1.300.000
6	Fotocopiadora Lanier 7418	1.364.000	1	Compunew	Nacional	1.364.000	850.000	1	R & N	Nacional	850.000
	TOTAL					**11.125.000**					**5.990.000**

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones no han existido pedido de aclaraciones por parte del oferente. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LA OFERTA

A efectos de analizar la oferta del potencial oferente debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de la oferta.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

El oferente ha cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO TECNICO

Que por Memorándum Nº207/14 de fecha 25 de Setiembre de 2014, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente a la Lic. Mirtha Gómez; Jefa del Departamento de Patrimonio, a los efectos de solicitar dictamen técnico de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas del presente llamado.- Atte. Fdo. Lic. Edgar Cardozo.-

En fecha 26 de Setiembre de 2014 la Lic. Mirtha Gómez; emite el memorándum Nº77/14. Se transcribe lo siguiente: "...todas las ofertas presentadas coinciden con las especificaciones técnicas del llamado.-...Atte. Fdo. Lic. Mirtha Gómez".-

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº209/2014 de fecha 26 de Setiembre de 2014, solicita al Asesor Jurídico "...dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia, en razón de ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos...".

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comite de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION N°40/2014

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 30 de Setiembre de 2014, emite su Dictamen N°54/14, que se transcribe: .

"...RECOMENDACIÓN: Que habiendo efectuado un análisis de las documentaciones acompañadas, se constata que:

-El presente llamado tiene por antecedente la Resolución N°1080/2014 de fecha 19 de agosto de 2014, por la cual el Excmo. Señor Decano de la institución autoriza a realizar los trámites pertinentes para el llamado en los rangos previstos en el PAC ID N°280.682. ----------

-Que obran las invitaciones debidamente diligenciadas.----------

-Que en fecha 22 de setiembre del 2014 se procedió a la recepción y apertura de sobres ofertas para el citado llamado presentándose los siguientes oferentes: INSUSERV SOLUCIONES GRALES., de Fabiola M. Ruíz Díaz. La empresa AYJ Serviscom de Juan E. Fleitas, COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández, la Empresa HZ ING. SERV. EN GENERAL de Carlos Alberto Holtzberger, la Empresa G&B de Catalina Beatriz Almada, R&N SERVICE de Roberto Yamil Núñez, la Empresa S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López, COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez.----------

-Que obra el cuadro comparativo de ofertas suscripto por el Coordinador de la UOC; Lic. Edgar Cardozo.-

-Que se ha dado cumplimiento a lo que establece el Art. 19° del Decreto 21.909/2003, con la Nota U.O.C. N°0162/2014 de fecha 02 de setiembre de 2014, dirigido al Abog. Santiago Jure, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Por tanto atento a los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría recomienda:

-Tener presente el memorando N°207/2014 de fecha 25 de setiembre del año en curso, dirigida a la Lic. Mirtha Gómez, Jefa del Departamento de Patrimonio, remitido por el Lic. Edgar D. Cardozo en el que se informa sobre correcciones aritméticas y errores.----------

Remitir al Comité de Evaluación para la prosecución del presente llamado.----------

Es mi dictamen salvo mejor parecer. Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar la oferta de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- ✓ *COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez.* — *Precio Total Gs.3.121.000 IVA Incluido*
- ✓ *S PAZOS de Daniel Francisco Pazos López.* — *Precio Total Gs.3.596.600 IVA Incluido*
- ✓ *HZ ING.SERV. EN GRAL de Carlos Alberto Holtzberger.* — *Precio Total Gs.4.087.000 IVA Incluido*
- ✓ *INSUSERV SOLUCIONES GRALES de Fabiola M. Ruiz Díaz.* — *Precio Total Gs.4.771.507 IVA Incluido*
- ✓ *G & B de Catalina Beatriz Almada.* — *Precio Total Gs.5.751.000 IVA Incluido*
- ✓ *R & N SERVICE de Roberto Yamil Núñez.* — *Precio Total Gs.5.990.000 IVA Incluido*
- ✓ *A & J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas.* — *Precio Total Gs.7.620.000 IVA Incluido*
- ✓ *COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Ramón Fernández.* — *Precio Total Gs.11.125.000 IVA Incluido*

DOCUMENTOS DE LA MENOR OFERTA	COPYPRINTER	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta*	CUMPLE	-
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	-
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	CUMPLE	-
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	-
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	-
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE	-
Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	-
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Aldo Yubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION N°40/2014

OTROS DOCUMENTOS		
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	-	NO CUMPLE
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	-	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el seguro Social o Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE	-

(*) Documentos sustanciales.

Los documentos no sustanciales que no fueron presentados junto con la oferta, o que se encuentran vencidos, deberán ser presentados para la firma del contrato.

Ratios Financieros de la firma COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez en el marco del llamado de referencia:

RATIOS FINANCIEROS		2011		2012		2013		PROMEDIO
A) LIQUIDEZ GENERAL:	Activo Corriente	249.864.911	2,64	308.390.937	1,65	373.768.110	1,16	1,82
	Pasivo Corriente	94.575.934		186.733.953		322.280.675		
B) ENDEUDAMIENTO EN %:	Pasivo Total	367.609.534	66,21	427.645.953	69,03	531.071.075	70,71	0,69
	Activo Total	555.177.539		619.484.067		751.061.318		
C) RENTABILIDAD EN %:	Utilidad Neta	25.904.533	13,81	-9.911.878	-5,17	16.440.055	7,47	5,37
Rendimiento sobre el Patrimonio	Patrimonio Neto	187.568.005		191.838.114		219.990.243		

Conforme a los antecedentes remitidos, se verifica que la firma COPYPRINTER de Alberto Manuel Benítez Ramírez cumple con los Requisitos de Capacidad Financiera y Económica (Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad), en el marco del llamado a Contratación Directa N°48/2014, Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Los rangos previstos para el efecto se encuentran establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000001253/2014., PAC ID 280682 – Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras – Tipo de Presupuesto 1 – Programa 002 – Objeto de Gasto 240 - Fuente de Financiamiento 30 – Total PAC Total G.30.000.000.-

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma COPYPRINTER de Alberto Benítez Ramírez ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 3.121.000 precio total unitario y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen.

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA COPYPRINTER DE ALBERTO BENITEZ RAMIREZ POR UN MONTO MINIMO DE GS 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES) Y HASTA UN MONTO MAXIMO DE GS. 30.0000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014.

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Ylbero Aponte
Facultad de Derecho – U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE